

EL UNIVERSAL,
UN DIARIO MODERNO
DE RAFAEL REYES SPÍNDOLA

Laura Edith Bonilla de León

En 1893, Manuel Caballero escribió en su libro *México en Chicago* un balance sobre la prensa en México. En ese momento, mencionó que el periódico *El Universal* era uno de los periódicos modernos y que formaba parte de una prensa amiga del gobierno de Porfirio Díaz.¹ La apreciación resulta interesante debido a que el que la hizo fue uno de los primeros periodistas modernos en México, que había destacado por hacer un periodismo informativo desde 1880 con la fundación del periódico *El Noticioso* y que había fomentado el uso de los géneros periodísticos informativos, donde la entrevista y el reportazgo cobraron un gran protagonismo.

1 Caballero, Manuel, (1893), *México en Chicago*, Chicago: Knight, Leonard y Co., El 15 de septiembre de 1889 el número estuvo dedicado a los acontecimientos históricos y en un recuadro apareció una felicitación a Porfirio Díaz: “La redacción de ‘El Universal’ saluda respetuosamente al señor General Porfirio Díaz, Jefe del partido liberal de la República, el día de su nombre”. Véase: *El Universal*, 15 de septiembre de 1889, p. 3. Para el 5 de mayo de 1892 salió una nota que alude a Díaz: “El banquete de los rurales ofrecido al señor presidente”.

Asociado al título de *El Universal* se encuentra el nombre de Rafael Reyes Spíndola, un hombre que se desarrolló en el terreno periodístico a pesar de que tuvo formación de abogado y cuya carrera se perfilaba hacia el terreno político.

Rafael Reyes Spíndola: “El transformador de la prensa mexicana”

De la provincia oaxaqueña donde nació, un 24 de octubre de 1860, y estudió la carrera de Derecho, Reyes Spíndola pasó a Morelia donde lo detuvieron un tiempo la docencia y el matrimonio; ahí se casó con la hija del gobernador, el general Mariano Jiménez. A los 26 años obtuvo la credencial de diputado y luego pasó a vivir a la capital del país.

Reyes Spíndola murió el 14 de enero de 1922 en la Ciudad de México, a la que había regresado después de pasar por Europa y Estados Unidos a causa de los cambios políticos del país. Sus restos fueron depositados en el panteón español y a su entierro acudieron muchos de sus colegas: “numerosísimo concurso asistió a los funerales, yendo en cuerpo todos los periodistas que existen en la ciudad, y todos los que ya dejaron de serlo, pero que lo fueron en la administración del General Díaz”.²

A su muerte algunos periódicos norteamericanos como *La Prensa*, de San Antonio, Texas; *Evolución*, de Laredo, Texas; *La Prensa*, de Los Ángeles, California y *El Tucsonense*, de Tucson, Arizona, se apresuraron a destacar su trabajo periodístico. El primero de los mencionados retomó un artículo que Carlos Toro había publicado en 1912 en la revista *Cosmos* para hacer un retrato hablado:

Es un hombre alto, delgado, enjuto y moreno de rostro, el mirar vivo y penetrante, que parece “hojear” a quien con él habla;

2 “Muere el primer periodista mexicano en México”, en *El Tucsonense*, Tucson, Arizona, 19 de enero de 1922.

la palabra y el continente medidos y discretos; un hombre a quien es dable sorprender jugando quietamente en el jardín de su bella casa de Azcapotzalco (dibujada y construida por él mismo) al lawn-tennis con sus hijos, hombre de gustos sencillos, aunque también a las veces refinados, que ama extraordinariamente la música y que es él mismo un notable ejecutante; hombre que en hogar parece el más casero y quieto y que, sin embargo, se ha batido hasta vencerlas, aunque, no sin salir herido, con las más feroces hidras metropolitanas; con la envidia, con la codicia, con la ambición, con la vanidad y la soberbia y la ignorancia.

¿Quién es este hombre?

El transformador de la prensa mexicana.³

Los comienzos del periodismo de Rafael Reyes Spíndola

Reyes Spíndola realizó sus estudios de derecho en el Instituto Científico y Literario de Oaxaca, donde comenzó tempranamente a realizar un periódico titulado *Don Manuel*.⁴ Fue fundador y propietario de *El Universal* que apareció en 1888; fundó *La Escuela Moderna* en 1893;⁵ *El Mundo* de 1894, el cual salió a la luz en Puebla y que luego se llamaría *El Mundo Ilustrado*. Finalmente, en 1896 publicó el periódico que coronó su trabajo

3 “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922, p. 1.

4 Castro, Miguel Ángel, “Rafael Reyes Espíndola y la traza urbana de *El Imparcial*”, en <http://www.revistazocalo.com.mx>, 6 de julio de 2010.

5 Sabemos de la existencia de este periódico porque, en 1894, Reyes Spíndola le pide mil pesos anuales a Porfirio Díaz para poder financiar su periódico, aunque la Secretaría de Instrucción Pública sólo le dio 60 pesos mensuales. Véase: AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, exp. 287, caja 236, 23 de julio de 1894, foja 1.

informativo: *El Imparcial*, considerado el periódico moderno por excelencia de finales del siglo XIX y principios del XX.

***El Universal*, periódico moderno de 1888 a 1893**

Mucho se ha escrito sobre el trabajo periodístico moderno de Rafael Reyes Spíndola a través del periódico *El Imparcial*; María del Carmen Ruiz Castañeda, Florence Toussaint, Henry Lepidus, Moisés González Navarro, Irma Lombardo y Clara Guadalupe García han señalado que este periódico destaca la división entre la prensa artesanal e industrial. A ello habría que añadir que no sólo la tecnología transformó el periodismo, sino también el pensamiento que se generó a partir de un desarrollo económico capitalista que transformó la idea del tiempo y del espacio. Veamos cuáles fueron las novedades de este personaje antes del periódico *El Imparcial*.

En 1888 Rafael Reyes Spíndola fundó el periódico *El Universal*, el dinero que necesitaba lo reunió con la venta de un libro de geografía que escribió, además de lo que recibió de su sueldo como diputado, aunque después el gobierno le otorgó dinero para continuar dicha empresa:

“El Universal”, que también venía a hacer campaña de abaratar el periódico, se trepó de un solo salto a los diez mil ejemplares, con lo que excusado está decir, los espumarajos de rabia que echaría la prensa contemporánea.

Días hubo en que el editor de “El Universal” tuviera que recurrir a las calcaes que prestaban sobre prendas y otros en que se viera compelido a enfajillar el periódico por sus propias manos. Pero la empresa, manejada por una voluntad enérgica, iba adelante. Para ayudarse en sus gastos personales el licenciado enviaba co-

rrespondencias a los poquísimos periódicos de los estados capaces de pagarlas.

De gran ayuda le fue entonces el apoyo pecuniario que le prestara un capitalista ya muerto, a cuya memoria consagrara el señor Spíndola, venerando el recuerdo.

Siempre progresivo y ganoso de ir a la cabeza, Spíndola había pedido maquinaria por valor de unos veinticinco mil pesos y apenas la había recibido y pagado unos diez mil pesos [no podía pagarlos].

Bulnes entonces persuadió al ministro [Manuel Romero Rubio] a que pretendieran un acercamiento y “El Universal” comenzó a percibir una subvención de quinientos pesos mensuales.⁶

Los fundadores fueron los señores Rafael Reyes Spíndola, Emilio Rabasa, Victoriano Pimentel y Manuel H. San Juan. Entre los colaboradores se encontraban Emilio Rabasa, José (Pepe) Prieto, Edmundo Ramiro, Carlos Díaz Dufoo, Eduardo del Palacio y Manuel H. San Juan, quien firmaba como responsable de la publicación. Emilio Rabasa, Eduardo del Palacio y Juan de Dios Peza sacaron una sección llamada “Notas de antaño”, donde publicaron un relato del Duque Job.⁷ Escribieron, además, aunque por separado, Jorge Isaacs, Guillermo Prieto, Jesús E. Valenzuela, Heriberto Frías y José Juan Tablada, entre otros.

Díaz Dufoo refirió que la redacción se ubicaba en el centro de la Ciudad de México, la cual era sencilla y los redactores no estaban allí, sólo llevaban sus colaboraciones:

La Redacción de “El Universal” estaba entonces en un segundo piso de un edificio de la entonces calle del Seminario, que hace esquina a la Catedral.

6 “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa. Diario Popular e Independiente*, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922.

7 Pseudónimo de Manuel Gutiérrez Nájera.

La Redacción se limitaba a una sola pieza, no muy espaciosa, por cierto, en la que había una mesa de pino y tres o cuatro sillas de paja. Instalados en aquella mesa se encontraban invariablemente Manuel H. San Juan y Victoriano Pimentel, ambos amigos de Rafael y redactores de su periódico.

El resto de la gente no aparecía, llevaba o mandaba sus artículos. Éramos, si no me es infiel la memoria, Emilio Rabasa, Gutiérrez Nájera, Salinas y este servidor de ustedes, a los que como digo, se añadió Manuel Flores y más tarde Bulnes. Esto sucedía allá por el año de 1890 o 1891.

[Reyes Spíndola] Había fracasado su primera empresa: un “Universal”, de pequeño tamaño y ocho hojas –entonces los periódicos tenían cuatro– que aparecía dos veces por semana. En vista de este fracaso, Rafael resolvió ensanchar el negocio, convirtiendo “El Universal” en diario.⁸

El periódico, en principio, era de cuatro páginas, aunque casi de inmediato pasó a seis. La publicidad era importante y el precio de los anuncios variaba: la segunda plana costaba tres centavos y las siguientes páginas dos. Las oficinas se ubicaban en la calle de Ex-Seminario número 2, y el 31 de diciembre de 1890 cambiaron a la esquina 1ª de Plateros y 2ª de Palma (piso principal). Para el 15 de noviembre de 1891 la administración cambió a la calle de Escalerillas número 19 y meses después a San José El Real número 9.

El 21 de noviembre de 1893, *El Universal* presentó a su nuevo director, Ramón Prida y Arteaga; Reyes Spíndola estaba cansado y un poco enfermo, por lo que decidió separarse de su empresa. Prida, a pesar de ser abogado, siempre trabajó en la prensa, de ahí que comprara *El Universal* por \$120,000.00, aunque en realidad valiera \$150,000.00; al no tener todo el

8 Díaz Duffou, Carlos [sic], “Cosas y hombres de otros tiempos”, en *El Heraldo de México* (Los Ángeles, California), 15 de abril de 1928, p. 7.

dinero, quedó en pagar \$90,000 en efectivo y 5 años de arrendamiento por \$30,000 restantes, lo que le daba derecho a hacer los cambios que creyera convenientes.⁹

El carácter informativo de *El Universal*

El mismo año de su aparición, 1888, el periódico anunció los cambios que tendría y su intención informativa:

La nueva hoja que hemos agregado al periódico, nos dá ocasión de ofrecer á los lectores mayor variedad aún en las materias de cada número, que frecuentemente podrá contener alguna sección científica, artículos importantes de periódicos extranjeros, y en general materias que un diario pequeño debe dejar á un lado para dar preferencia á los de mayor entidad, que son generalmente los políticos y locales.¹⁰

El precio de *El Universal* también fue novedad, costaba cinco centavos el ejemplar: “Podemos, pues, decir, sin temor de exagerar, que contiene “El Universal” tanta lectura, por lo menos, como el más grande de los diarios de la Capital, siendo á la vez el más barato de cuantos se publican”.¹¹

Para diciembre de 1888 su formato era de 10 páginas y a su contenido se incorporaron capítulos de libros europeos. El periódico recibía noticias de la Agencia Cablegráfica Mexicana de Noticias que salían del cable submarino vía Galveston. Eran noticias de diversas partes del mundo colocadas en la página dos y clasificadas por horarios matutino y vespertino. Se recibía también información del Servicio Telegráfico de la Prensa Mexicana.

9 “La venta de El Universal”, en *El Universal*, 21 de noviembre de 1893, p. 1.

10 “Nuestro periódico”, en *El Universal*, 1 de julio de 1888, tomo 1, p. 1.

11 *Idem*.

Hubo una sección llamada “De todas partes”, así como la “Gacetilla” y el “Santoral”. Para 1890 había noticias internacionales, nacionales, y secciones informativas como “Noticias”, “Notas discordantes”, “Cablegramas” y “Telegramas”. Se incorporó una sección llamada “Servicio de prensa mexicana”, donde se incluían las más recientes noticias internacionales, además de la “Gaceta de tribunales” y el “Correo del teatro”. La última página se dedicaba a la publicidad. A partir de junio de 1980, las secciones informativas plagaron el periódico con diferentes nombres: “Ecos”, “Noticias” y “Noticias de la prensa de hoy”. Al año siguiente se incluyeron una columna de crónicas semanales, fragmentos de obras teatrales, noticias de religión y científicas. Los domingos eran dedicados a la “Literatura”.

El “Directorio” era una sección muy importante porque en ella se anunciaban las actividades de personas que ofrecían su trabajo, desde dentistas, hasta abogados o editores, por mencionar algunos cuantos. En “Solicitudes”, se ofrecía trabajo a las personas. Y hubo una sección dedicada a las “Diversiones públicas”.

Para enero de 1892 se anunció en la primera página: “Los materiales todos de ‘El Universal’ presentan inmensa utilidad al lector, ‘Para las damas’ y ‘Sección del doctor’, que ocupan la cuarta plana, deben leerse por ofrecer gran interés”. Esta primera aparición de la “Sección del doctor” la escribió Porfirio Parra, quien habló de las ventajas y desventajas del baile. La sección de modas (“Para las damas”) decía esto: “Hoy inauguramos en nuestras columnas esta sección especialmente destinada á nuestras lectoras, que juzgamos muy interesante para ellas, pues les suministrará noticias sobre modas, más oportunas que las de cualquier periódico extranjero y tendrá la variedad que creemos apropiada al caso”.

El periódico combinó noticias nacionales e internacionales, como las del 1 de julio de 1893, donde la primera página dedica dos notas de media plana sobre la baja de los precios de la plata en el mundo y la Exposición de México en Chicago.

A pesar de todas estas novedades, el año de 1893 fue decisivo para el periódico, pues se anunció que éste tendría cambios fundamentales en la organización de la información y que contaba con gran capital para realizarlo; dio especial interés a la tecnología, ya que sin ella no podía sintetizarse la idea informativa:

Sin más pretensiones que las justas, creemos que El Universal hizo en el año pasado cuanto estuvo de su parte por corresponder al gran inversor [*sic*] que el público lo dispuso; hará lo mismo en el presente año, en el que se propuso adelantar muchísimo, porque ya dispone de fuerte capital que sabrá invertir en bien de sus lectores.

Tendrá la satisfacción de ser el primero que use en el país prensa de tiro continuo, novedad que en nuestro concepto ha de producir muy breve una verdadera revolución en la mayor parte de los periódicos de México; desde hoy, para entonces, señalamos que es nuestra esa gloria periodística.¹²

Se publicó, además, que gracias a la tecnología *El Universal* podría colocar la información en los lugares que creyera conveniente:

Siempre hemos querido hacer cómoda la lectura de El Universal y por eso, hasta forma le cambiamos últimamente, dando el lugar de primera plana á la que contenía los artículos y noticias, en nuestro concepto, de mayor interés; sin cambiar de propósito hoy, volvemos á la forma antigua, porque ya podemos imprimir las cuatro planas á la vez, y por consiguiente, colocar en la primera lo que juzguemos más interesante. La nueva organización de la lectura que contenga el periódico será la que á continuación indica-

12 “El Universal” en 1892. Interesante a los lectores”, en *El Universal*, 1 de enero de 1892, p. 1.

mos, suplicando á nuestros favorecedores que fijen su atención en ella. Pues contiene algunas de las mejores que introducimos hoy.¹³

El periódico comunicó a sus lectores la manera en que organizaría las planas y dónde estarían, a su vez, las secciones. Es interesante que la primera plana comenzara con el santoral, tradición de los almanaques llevada a cabo a lo largo del siglo XIX y que tenía fuertes vínculos con la religión católica; de tal manera que al vincularla con información civil como financiera entrelazó tradición con modernidad. *El Universal* asumió que la gente no tenía interés por las discusiones políticas, así, la enteraría primero de lo informativo antes que de lo formativo. En realidad, al dar prioridad a la noticia entraba a una nueva etapa llamada modernidad, pues el quehacer informativo estuvo vinculado al desarrollo de la economía, donde lo importante eran la rapidez y la síntesis de la información.

Sin embargo, esta idea de evasión política también estuvo unida a la represión gubernamental, donde se condenaba todo tipo de ideas consideradas contrarias al sistema, a lo que se debería añadir la autocensura, donde el propio periódico evitaba las discusiones por falta de interés o por cuestiones económicas. Lo político no hace más que pedir guerra, en cambio, lo económico deja ganancias:

Primera plana. Indicador general en la primera y séptima columna que ha de contener: Santoral de una semana.—Diversiones públicas día y víspera.—Turnos del mes.—Registro civil; presentaciones, matrimonios y número total de defunciones, especificando las dos predominantes.—Movimiento de pasajeros en los hoteles y por el F.C.—Observatorio metodológico.—Bolsa mercantil.—Servicio especial financiero.—Movimiento de carga.—Movimiento de rastro; las demás columnas de esta plana se llenarán con noticias, información de todo género, que tenga

13 *Idem.*

la oportunidad posible. Colocamos en primer lugar esta sección, porque sabemos bien que al recibir los lectores el periódico, buscan inmediatamente las noticias, y dejan para después la lectura de los editoriales, sean éstos buenos ó malos.¹⁴

La segunda plana concibió al trabajo periodístico como generador de emociones y de entretenimiento; y no sólo educativo, formativo e ilustrado, como se había pensado a lo largo del siglo XIX:

Segunda plana. Sección editorial y noticias personales, que ocuparán tres columnas. “La nota alegre”, una columna de artículos humorísticos, “Notas discordantes”, etc. “Sección extranjera” que comenzará con las noticias recibidas por cable y telégrafo, y llenará la plana con las correspondencias de Europa y América.

En la tercera plana se combinaron noticias extranjeras con nacionales; esta idea fue muy interesante porque una aspiración de buena parte del siglo XIX fue estar a la altura del progreso del mundo, con Francia en cuanto a desarrollo de ideas filosóficas y con Estados Unidos en cuanto a las transformaciones económicas. Esta idea universal estuvo unida a la de modernidad, que se veía como la experiencia de un conocimiento en el mundo e incluía el principio que promovieron los enciclopedistas del siglo XVIII: la posibilidad de tener una imagen general del mundo.¹⁵

Tercera plana. Más noticias extranjeras que ocuparán tres columnas, para concluir la sección, Gacetilla, dos columnas ó más de noticias menudas que sumadas con siete de la primera plana, son las nueve columnas de información general que nos proponemos

14 *Idem.*

15 Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México: FCE, p. 15.

publicar diariamente, además de las especiales que daremos en otra plana. Esta tercera cerrará con dos columnas de anuncios.¹⁶

La última plana cumplió el objetivo de dar servicio a la comunidad, de ahí que el periódico se planteara su utilidad, concepto por demás moderno y de actualidad:

Cuarta plana. Tres columnas de ésta contendrán original dedicado á las damas, á los hombres de sociedad y al Doctor. En la primera sección publicaremos todo lo que sea útil y distractivo para las señoras; en la segunda sección, completamente nueva, tendremos al tanto, á los elegantes, de todo lo que les interesa; y en la tercera, dedicada á que escriba en ella el Doctor, se publicarán artículos interesantísimos, y siempre que se pueda de oportunidad, además de que en ella se contestarán las consultas que sobre curación de enfermedades hagan los Doctores de El Universal.

Como se ve, hemos introducido reformas enteramente nuevas en la prensa de México, y que sin duda, serán de positiva utilidad para nuestros abonados.¹⁷

Los números de los domingos se dedicaron al esparcimiento, como lo habían hecho desde 1888; la novedad era que se separaba la literatura del periodismo, pero con la idea de que el conocimiento permaneciera atado a las personas a través de la formación de números coleccionables. Esta práctica se hacía con los diccionarios y los compendios de diversas disciplinas, ya fuera biología, minería, o historia, por citar algunos, de ahí que los diversos almanaques que se editaron aspiraran a la compilación y a la verdad.

16 'El Universal' en 1892. Interesante a los lectores", en *El Universal*, 1 de enero de 1892, p. 1.

17 *Idem*.

Publicaremos éstos, luego que esté lista nuestra prensa, de dobles dimensiones, aunque hemos de separar perfectamente la parte de literatura y variedades, de la de mera información, editoriales, cablegramas, etc., con el objeto de que los coleccionadores formen tomos de pequeñas dimensiones, especialmente con los números de los domingos. Estos valdrán 10 centavos para el público en general, sin que á los suscriptores se les aumente el precio de la suscripción.¹⁸

Como lo hicieron muchos periódicos durante el Porfiriato, *El Universal* también regaló novelas:

Mensualmente regalaremos á los suscriptores un tomo de 150 ó más páginas, y procuraremos que las más de las veces contengan producciones inéditas, pagadas por *El Universal*, pues sabido es que siempre hemos bregado porque el trabajo de nuestros literatos les sea productivo, y no llenemos nuestras columnas con recortes de periódicos españoles.

Actualmente se está escribiendo para *El Universal*, *El Nieto de Periquillo*, novela de costumbres políticas contemporáneas, que, en nuestro concepto, será muy bien recibida y aplaudida por nuestros lectores, tanto porque su autor es un buen literato, como porque trata asuntos de actualidad.

Las novelas que obsequie *El Universal* se repartirán con los números de los domingos, de 32 en 32 páginas, como mínimo, desde que trabaje la nueva prensa; la impresión será correcta, la lectura clara, y la concusión de las obras garantizada.¹⁹

Como se puede apreciar, Rafael Reyes Spíndola realizó transformaciones en la prensa y sobre todo en la parte informativa, es decir, libre de opiniones y en la medida de lo posible sin

18 *Idem.*

19 *Idem.*

hablar de política; sin embargo, no fue un escritor ni mucho menos un periodista que saliera a la búsqueda de la noticia, su capacidad estuvo en saber comprender hacia dónde debía ir el periodismo en el marco del desarrollo del capitalismo que el gobierno de Porfirio Díaz fomentaba, de ahí que fuera un buen empresario que supo colocar su carrera política del lado de los ganadores, a diferencia de periodistas como Manuel Caballero que intentó ubicarse de la misma manera sin mejores resultados, pero ejerciendo el periodismo; Reyes Spíndola sólo administró e invirtió el dinero que llegaba a sus manos ya fuera por ganancias del periódico o por subvenciones gubernamentales. La siguiente nota publicada en San Antonio, Texas, resume esta idea:

Reyes Spíndola es, sin género de duda, el creador del periodismo mexicano a la moderna.

Reyes Spíndola, en cambio, no era escritor. No sabemos si en alguna época de su vida –muy remota quizá– haya escrito para el público; pero sí nos consta que, en el periodo más culminante de su carrera, no escribía, y, más aún, profesaba el principio de que el editor no debe escribir. Lógicamente este principio parece absurdo; pero quién sabe por qué ocultas asociaciones psíquicas en la práctica resulta verdadero. El hombre de acción, el empresario, el negociante, raras veces puede ser escritor, porque difícilmente es pensador. Y Reyes Spíndola era, ante todo, hombre de acción y de organización.

Para él, el secreto de la eficacia periodística no estaba en el vigor de un ataque, en la fuerza de catapulta de Sánchez Santos, sino en la enorme circulación del periódico.²⁰

20 “La muerte de un gran periodista”, en *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, 21 de enero de 1922, p. 1.

Paralelo al trabajo periodístico, Spíndola tenía una casa editorial –donde publicaron diversos libros que a su vez anunciaron en su propio periódico– que por supuesto deja ver la línea empresarial sobre la que se perfilaba Rafael Reyes Spíndola:

Casa editorial O. R. Spíndola y Ca. Obras publicadas en este mes
Diccionario Manual del Código de Comercio, libro necesario
para todo hombre de negocios-\$1. Estas obras, como las anteriores
que ha publicado esta casa, están a la venta en las principales
librerías de la República, en el ExSeminario (despacho) y en todas
las agencias.²¹

En este periódico se publicaron noticias que, sin tener relación con la política, fuesen atractivas, informativas y rentables; de ahí que mandaran a primera plana el juicio sobre un asesinato que se originó en París, al mismo tiempo que “El remedio del Dr. Koch”, sobre la tisis, y los resultados del mismo en Berlín.

Entre otras notas, como “El escándalo del día. El vendedor de mujeres”, hecho que sucedió en París; también se incluyó un trabajo sobre la fuga de un reo; titulado “La fuga de Bolton”, sucedida en Chihuahua, información tomada de un periódico del norte del país llamado *El Chihuahuense*. Otros temas que se publicaron fueron los siguientes: “Ladrones descubiertos. Dinero y alhajas recogidos en Guanajuato”; “Víctimas del amor. Castigo duro”; “Fin de un criminal. El Pitiquin. Seis asesinatos”; “El robo de los 66,000 pesos. Aprehensiones. Descubrimiento de un crimen. ¿Uxoricidio?”.

A pesar de esto, no fueron tantos los trabajos publicados –en este periódico no aluden al tema de *reportazgos*, pero en esencia sí lo fueron por el tipo de investigación que se realizó para documentarlos–, lo mismo sucedió con las entrevistas, lo cual nos indica que al periódico le interesó la combinación de

21 *El Universal*, diciembre de 1988, p.10.

temas diversos siempre y cuando fueran informativos. Podemos observar cómo se combinaban las notas de muerte con las de robo, asaltos, maltratos o fenómenos de la naturaleza (véase anexo al final de este trabajo).

Para concluir, el trabajo de *El Universal* es moderno porque se inscribe en un contexto socioeconómico y político de transformación. El desarrollo económico capitalista requería de nuevas maneras de informar, donde la actualidad, la rapidez y la síntesis informativa quedaran representadas en los géneros periodísticos como el *reportazgo*, la entrevista y la nota informativa. Todo esto cambió los conceptos de tiempo y espacio, de ahí que la síntesis de la noticia requiriera nuevas formas tecnológicas de producción y diseño que transformaron la manera de distribuir la información dentro del espacio periodístico.

El éxito de Reyes Spíndola consistió en entender el periodismo como una empresa dentro del sistema económico del país; no obstante, éste no hubiera sido tan grande sin el apoyo gubernamental, ya que existía interés por encontrar periódicos que respondieran a un proyecto de transformación económica y no necesariamente política (la dictadura no se cuestionaba).

La modernidad de *El Universal* consistió en ser informativo, utilizar los géneros periodísticos, usar nuevas tecnologías y tener como cabeza a un administrador que vio en el periodismo una empresa más dentro de las que se desarrollaban en el país. Lo anterior vuelve diferente a un periódico dirigido por un administrador y no por un periodista especializado. Los temas son rentables, de ahí que los *reportazgos* que trataran la muerte, el asesinato, la venganza, la crueldad y los malos sentimientos se mandaran a primera plana y hurgaran en las emociones de los lectores. Al igual que periodistas como Ángel Pola y Manuel Caballero, Reyes Spíndola entendió que las emociones venden.

Anexo de *reportazgos*

Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato

El solo nombre de Taurina Pérez evoca todos aquellos tenebrosos y lúgubres recuerdos que dejó el escandaloso drama de la Profesa.

Hoy se ve envuelta en otro crimen, pero en esta ocasión, ella lo denuncia y no es la denunciada: hace convertido de acusada en acusadora.

Hé aquí lo sucedido, según nos escribe uno de nuestros corresponsales, cuya relación hemos completado con algunos informes.

Lleváronse á tren á Veracruz y Taurina siguió viviendo tranquilamente por las colonias de Guerrero, sostenida, según parece, por sus hermanos Onofre, Vidal y Octaviano; los tres buhoneros ó vendedores ambulantes de ropa y otros objetos en los campos y pequeñas poblaciones del interior de la República.

El 12 de agosto salió el primero para una excursión mercantil, que, como de costumbre, debía durar un mes aproximadamente.

Transcurrió el mes y no regresaba; se pasaron algunos días más, algunas semanas, y no volvía Onofre. Inquieta su familia, registró sus papeles y entre ellos encontró una lista de poblaciones y personas en ella residentes, á las cuales había dejado objetos, cuyo importe debía recoger en el viaje siguiente, es decir, en el emprendido el 12 de Agosto.

Ya con dato tan preciso, Taurina, Vidal y Octaviano se propusieron seguir el mismo derrotero que se había fijado su hermano, á fin de averiguar la suerte de éste.

Al llegar á Zempoala, fueron á la contigua ranchería de la Cruz, donde Onofre había fiado un chal á una mujer, y ésta les informó de que en el pueblo todo, se sabía que el buhonero había sido asesinado, y que Don Antonio Ortiz podía darles mayores informes. Dicho señor, con efecto, confirmó la triste noticia y les indicó el lugar en que se hallaba una cueva, donde debían encontrar el cadáver del que buscaban. El Presidente Municipal y el Juez Conciliador de la localidad hicieron lo mismo. Fueron entonces á la cueva que les señalaban, y allí encontraron el cuerpo de su hermano, putrefacto, desnudo, con la cabeza envuelta en un sarape y semiplastado por una peña arrojada sobre él.

Onofre llevaba un burro prieto cargado con dos petacas que contenían ropa fina y corriente, efectos de mercería, etc., vestía de ranchero, con sombrero de galones de plata y una buena pistola. Burro, ropa, sombrero y pistola habían desaparecido; ¿el robo de esos objetos sería el móvil del crimen?

Eso es lo que creen los hermanos del occiso, que han regresado ya á esta capital y han promovido ante la Justicia las diligencias necesarias para el esclarecimiento de este drama tan sombrío.²²

Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado

Un grupo de jóvenes pintores, al acabar sus tareas, fueron invitados por el bautismo de un hijo mayor.

La casa está situada en la calle del Álamo número 15. Antes de llegar á ella los invitados se detuvieron en las tiendas del tránsito y tomaron aguardiente.

22 “Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 2.

Ya en la casa del maestro, siguieron tomando el mismo líquido hasta que todos estuvieron más o menos excitados.

Ricardo Ortíz de Zárate, uno de los pintores, joven de 22 años, hijo probablemente de una familia distinguida que había llegado á menos, como lo revela su buena figura y hasta ciertos rasgos de finura en sus modales, se disgustó con José Hernández y ambos se dirigieron insultos.

Ortíz respetando la casa del maestro invitó á su contrario para que fuesen á reñir en uno de los oscuros callejones del barrio. Salieron de la casa y un cuarto de hora después volvía Hernández solo.

La excitación alcohólica de los concurrentes al bautismo había aumentado así es que no se fijaron en lo que platicaba Hernández refiriéndose al pleito con Ortiz.

Un encendedor de los faroles, pasó algún tiempo después por el lugar de la lucha, y viendo á un hombre en el suelo se detiene, lo levanta y lo acompaña hasta la calle del Álamo. Allí, Ángel Velasco, compañero del pintor, y fue con él hasta su casa, donde fue recibido por su anciana madre.

Probablemente Ortíz tenía perturbada la facultad de la palabra, porque no dio ninguna explicación sobre su estado. La Sra. Petra Prieto de Zárate, creyó que estaba enfermo y mandó llamar á un médico; fueron inútiles las prescripciones que éste dio, tres días después Ortíz falleció en medio de crueles sufrimientos. Pudo, durante la enfermedad manifestar á la madre que Hernández le había pegado; pero no presentando ni la más ligera huella de lesión, no se le dio importancia á sus revelaciones.

El médico ó practicante de medicina que los asistió, extendió un certificado de fallecimiento natural causado por una [ilegible].

Ortíz falleció el 3 de Octubre del año próximo pasado. El día 8 recibió el comisario respectivo, el anónimo siguiente: “Señor Vicente Espinosa.-México.-En la vecindad de D. Francisco Téllez, calle de la colonia, ha muerto uno á quien llamaban Pico de Rata, al parecer de muerte natural, pero que ha sido motivada por heridas de verdugillo en los pulmones y otras partes de la caja del cuerpo (en los ojos también tiene unos golpes) habiéndose facilitado la ocultación de este delito, por la clase de heridas y naturaleza del arma con que le fueron inferidas. Quieren inhumar el cadáver la mañana de hoy, lo más temprano posible. Octubre 7 de 1890.

Levantó un acta en la misma fecha y la confinó al juez 5to. de lo criminal, Lic. Salvador Medina y Ormaouchón. Inmediatamente el juez dictó las primeras providencias, tomó declaración a la Sra. Prieto, madre de Ortíz, y mandó aprehender a José Hernández, Antonio López, Pedro García, Albino Cañas y Ángel Velasco, que ya falleció, todos pintores compañeros de Ortíz.

El juez había decretado la exhumación del cadáver, y los peritos médico-legistas la practicaron el 7 de Noviembre del mismo año. El más minucioso examen del cadáver no reveló que hubiese lesión alguna, hasta que el Dr. Antonio Salinas y Carbó abriendo el cráneo encontró entre la masa ya líquida del cerebro un trozo de lápiz incrustado en el cráneo.

El mismo médico separó entonces la cabeza del tronco y preparó el cráneo con el mayor cuidado, procurando que el lápiz conservase la misma situación. Nuestro grabado representa esa excelente preparación y permite apreciar de un modo claro el modo con que fue incrustado el lápiz rompiendo la pared de ambas órbitas.

El lápiz manejado por una mano poderosa, penetró por el lacrimal del ojo izquierdo, atravesando la pared interna de la órbita

del mismo lado, y salió por la pared interna de la órbita derecha siguiendo una dirección.

Por instrucción del proceso, el juez descubrió que Hernández era el único presunto responsable del homicidio, los demás aprehendidos fueron puestos oportunamente en libertad.

El agente del ministerio público Lic. Victoriano Pimentel considera culpable a José Hernández de homicidio con riña y agrega la circunstancia agravante, de haberse ejecutado el delito con circunstancias que agullen crueldad.

La defensa encomendada á los licenciados Joaquín Carvajal y Salvador Ferrer, confiesa la riña y alega como exculpante la ebriedad completa que priva de la razón.

El jurado se verificará mañana, y daremos cuenta á nuestros lectores de los debates, que prometen sumo interés, por tratar la defensa de probar el estado de ebriedad, valiéndose de las constancias del proceso, así como la agresión del occiso. Y el ministerio público por su parte hará valer las circunstancias en que se cometió el delito para comprobar la crueldad. Hernández refirió á sus amigos que después de ver caído a su contrario, le arrojó un adobe en la cabeza, y el cadáver presentaba en la región frontal una ligera equimosis.²³

El niño mártir

No creemos excusado repetir que ha sido incansable el personal del Juzgado 3°. De lo Criminal en la instrucción del proceso iniciado contra Everardo Leyva y Martina Martínez, presuntos res-

23 “Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 3.

ponsables del martirio y muerte por hambre y golpes del niño Claudio Ayala.

En el público hay una atmósfera terrible contra esos desgraciados.

En una riña, en un momento de violencia se comprende que se llegue a olvidar los respetos sociales y mutuos; pero atormentar a una criatura, hacerla morir lentamente en los horrores del hambre, deleitarse, en que su cuerpecito aterrado por el frío, se consuma, vaya desapareciendo la materia y languideciendo el espíritu, es el colmo de la depravación, es el delito monstruoso “fin de siglo”.

Y así aparece ese proceso, cuyas hojas que ya alcanzan el número de cien, son un padrón de ignominia, una asquerosidad de las pasiones salvajes, porque no cabe duda, estos entraron en juego en el horripilante crimen que hoy nos ocupamos.

Everardo Leyva con cierta audacia estudiada aparece en la reja del Juzgado negando que comprendiese a donde iban a llegar los martirios a que sujetaba a su sobrino Claudio.

Aprieta convulsamente los barrotes de hierro; al habilísimo interrogatorio de Juez se desconcierta algunas veces, balbute, expresa ideas inconexas. Dice que sólo pegó dos ocasiones a su víctima; se comprende en sus respuestas que quiere en todo trance salvar a la mujer con quién vivía en amasiato.

Pero la justicia está allí escudada con la ley, inexorable y recta, buscando la verdad y desatendiéndose de agudezas y de coartadas increíbles.

Dice Everardo que pudieron equivocarse los médicos al decir que el cadáver presentaba mordeduras y quemaduras visibles por completo.

El juez y cuantas personas vieron el cadáver, encontraron las huellas de esas lesiones, marcadas de una manera tal, que no dejan duda de su procedencia.

El presunto reo dice o alega en estos cargos que solo Dios es infalible, pero para ciertos hechos palpables y evidentes, está en una evasiva que en nada aprovecha el criminal.

La declaración de Amando, el hijo de Everardo, ha sido el mejor destello de luz a la justicia. Él no puede haber dicho más que la verdad, recordando y relatando los hechos que presenció. Coinciden sus informes con el dicho de su padre, relativo a los golpes que recibía la criatura y al haber tenido el cadáver todo un día en la barraca, haciéndose creer a los otros niños que Claudio estaba dormido.

Everardo ratifica lo dicho en la casa de la Sra. Echarren, con respecto a que hizo quitar la ropa que allí habían regalado al niño mártir, e insistió en devolverla hasta mandarla tirar en la habitación de los porteros. Confiesa este incidente, manifestando que ni él ni su familia se encontraban aún [en] el caso de hacer el papel de mendigos y sublevaba su orgullo y amor propio la conducta de aquél niño.

Se están inquiriendo los antecedentes de Everardo: hay constancias de que es irascible de carácter, duro con su familia y hasta poco cortés con todo el mundo.

Según hemos podido inquirir con algunos empleados y peones que ocupaban algunos trabajos en los ferrocarriles del Distrito, el acusado, que les es muy conocido, se irritaba fácilmente muchas veces sin motivo y por esa conducta los sobrestantes tenían que reprenderlo frecuentemente.

Algunos vecinos de San Cosme, manifiestan también iguales apreciaciones sobre el carácter de Everardo y dicen que el niño le tenía horror; un miedo terrible. Uno de esos vecinos recuerda que una vez el niño Claudio estaba tomando algún alimento que se lo había regalado, cuando se presentó su tío y en el acto Claudio se puso lívido, comenzó a temblar y en su tono suplicante y compungido dijo a Everardo:

– ¿Ahora no me pegas tío?

Como estos informes tenemos otros de parecidas o semejantes versiones que circulan en las indignadas familias de los rumbos donde conocieron al infeliz Claudio, cuando arrastraba su penosa existencia entre el hambre y los horrores del martirio.

Ya debió haber declarado ante el Juzgado Martina Martínez a quién hasta hoy resultan los cargos de cómplice y encubridora de los delitos que pesan sobre Everardo Ayala.

La declaración de esta mujer es importante para detallar más los hechos, para el mayor colorido de este cuadro tan espeluznante.

También se había citado al Sr. Samuel Martínez, inspector de Ferrocarriles del Distrito, que fue el primero que indicó el camino a la autoridad para la averiguación de este crimen.

Ya nos hemos referido a los hechos que este presencié: lo han entrevistado nuestros reporteros y de sus informes hemos formado nuestros relatos, sin embargo, seguiremos inquiriendo por si algo nuevo se descubre en este asunto.



En el Juzgado 5°. De lo Criminal continúan con la reserva de que en el caso exige las averiguaciones relativas al martirio del niño Claudio Ayala.

El careo entre Everardo y su hijo Amando debió ser importantísimo, aunque poco significativo ya por el estado de esclarecimiento en que se hallan los hechos.

Del careo entre Everardo y la Martínez nada nuevo era de esperarse, pues ambos están conformes desde sus primeras declaraciones.

El señor Juez ha dictado auto de formal prisión para ambos.

De los defensores nombrados por los procesados, sabemos que el señor Licenciado Pavón tiene causa fundada para no admitir el encargo.

El Sr. Samuel Martínez que dio luz a la policía para el descubrimiento de los presuntos responsables, nos manifestó el domingo que esperaba recibir al siguiente día, lunes 26, la gratificación de \$ 200 ofrecida por el Gobierno del Distrito y creemos que ya se le habrá entregado, como es de justicia.

María de Jesús Beltrán se llama una mujer que, ligada por estrecha amistad con Luisa Leyva, recibió de encargo, al morir esta, como lo dijimos oportunamente, de recoger a los niños que quedaban huérfanos. Cumplió el deseo de la moribunda y llevó a su lado a los niños, Maximina de diez de edad, Francisca de siete, Claudio de cinco, y Julián, de poco más de un año.

Poco tiempo pudo cuidar de aquellas desdichadas criaturas; a los ocho días presentose Everardo Leyva, quién con su carácter de tío de los niños, los separó de la Beltrán.

¿Qué sucedió con aquellos seres infelices desde los primeros momentos? Quién sabe. Lo cierto es que ya a fines de Agosto o principios de Septiembre, conducidos por Maximiana, los huérfanos volvían al lado de la mujer que los había recogido, buscando en ella un amparo que en sus tíos no encontraban, y manifestando que ya no querrían vivir con estos, pues no recibían más que malos tratamientos y privaciones de todo género.

Everardo, con no sabemos qué intenciones, insistió en llevarse de nuevo a los niños y lo logró no volviendo desde entonces la Beltrán a saber de ellos.

Acerca de esta desaparición, algo ha podido vislumbrarse, pero tan poco, que nuestros detalles se reducen a algunas palabras de Darío Cardoso, sobrestante de la cuadrilla en que trabajaba Leyva, y que alguna vez vio a la niña Francisca, notando la falta de esta como por el 17 de Diciembre, es decir, poco antes de la muerte de Claudio.

Parece, pues, por lo visto, que han desaparecido los otros niños también de una manera misteriosa, y creemos que la justicia está practicando diligencias para esclarecer el asunto por completo.

Esto es cuanto hasta ayer logramos inquirir por varios conductos, y a su tiempo complementaremos nuestra narración con lo que fuéremos sabiendo.



DEL NIÑO CLAUDIO.
PORMENORES DE LA APARICIÓN DE LOS NIÑOS.
LA NIÑA QUE NO APARECE.
GRATIFICACIÓN ENTREGADA.
JUSTICIA A “EL UNIVERSAL”.

Ya dimos cuenta oportunamente de que los hermanos del niño Claudio Ayala fueron encontrados solamente Maximiana y Julián, ignorándose el paradero de Francisca.

En este asunto han obrado con suma discreción y acierto las autoridades del Distrito.

La justicia con base segura trabaja empeñosamente en la instrucción del proceso, que tiene ya bastante adelantado.

Las autoridades desde que tuvieron conocimiento de este hecho, y declararon que faltaban los niños mencionados, comenzaron sus pesquisas con toda diligencia averiguando donde se encontraban Maximina y Julián. La historia es la siguiente:

Recogidas las criaturas a la muerte de la madre por [María de] Jesús Beltrán, esta tuvo que entregarlos por orden del padre a Everardo Leyva, el procesado, teniendo el último que ocurrir a la autoridad para lograr la entrega, indicando a la Beltrán que debía hacerlo el señor Inspector de la 2ª. Demarcación de policía, D. Alejandro Barroso.

A los pocos días volvieron los niños a la casa de la Beltrán, manifestando que no querían vivir con Leyva porque no les daba suficiente de comer y los maltrataba con frecuencia y sin motivo. El tío nuevamente los exigió y le fueron entregados otra vez.

Maximina se volvió a fugar de la casa de Leyva, llevándose consigo solamente al pequeño Julián. Entonces se refugiaron estos niños en una fonda sita en la calle de San Pedro y San Pablo, dando las mismas quejas respecto al hambre y azotes que recibía en casa de Everardo.

De esa fonda se fue Maximina con Dolores Hernández, una pobre mujer que se ganaba la vida vendiendo comida a los soldados.

Como sus circunstancias eran nada bonancibles, pensó en colocar a Julián en una casa de beneficencia. Esto último lo supo casualmente Jesús García 2º. De la Gendarmería Montada y logró que lo entregaran a Julián.

El oficial de gendarmes de ese cuerpo, Justo Reyes, descubrió el hilo, y ya con estos elementos el señor Gobernador del distrito ordenó al jefe accidental de los gendarmes de a caballo que se buscara a los niños que habían desaparecido, encontrándose al fin Maximina con Dolores, y ambas dieron noticias del paradero de Julián.

Maximina manifestó al señor Gobernador la causa de su repugnancia a vivir en casa de Everardo y Dolores asegura que la pobre criatura no tenía mal carácter y observaba buena conducta. Esta mujer fue gratificada por el señor General Ceballos, elogiándola en su filantrópica acción. Lo mismo expuso la esposa del Gendarme García respecto de Julián, y ambas quieren conservar en su poder a los niños.

Estos en sus declaraciones ratificaron que recibían en casa de su tío malos tratamientos todos los cuatros huérfanos y alimentos sumamente escasos.

Cuando Maximina y Julián se fugaron la última vez, dejando a Claudio y Francisca en poder del inhumano tío y no dieron indicios de la causa relativa a la separación de esta.

No dudamos que se pueda llegar a descubrir qué fin ha tenido esa niña; las explicaciones de Everardo, el dato o cuaderno o libro de memorias que este llevaba, son oscuros insuficientes, hasta sospechosos.

Una partida de defunción ocasionada está al parecer por enfermedad natural, pudiera encontrarse en los libros del registro Civil; puede ser también que una sepultura clandestina haya borrado

horrendo crimen; pero todo se aclarará; ya lo hemos visto: este crimen que aparecía tan misterioso, no resistió mucho tiempo en secreto en que habían ocultado los responsables y ya estos se hallan en manos de la justicia.

Los doscientos pesos ofrecidos por el Gobierno del Distrito, han sido ya entregados desde la semana pasada a la persona que ministró los primeros informes que dieron lugar a la aprehensión y al esclarecimiento del tenebroso suceso, y es de justicia consignar que para encontrar a los niños se procedió con bastante habilidad y se trabajó con verdadero empeño.

“El Municipio Libre” al consignar que “El Universal” se ha ocupado de este asunto con escrupulosidad, termina el suelto relativo con las palabras siguientes:

“Es de Justicia reconocer con toda franqueza y sinceridad el empeño que nuestro estimado colega “El Universal” ha tomado en este asunto, y así lo hacemos constar para su satisfacción”.



Repetimos el grabado que representa a Maximina Ayala, hermana del niño mártir, y la cual, según nos informan, tiene mucho parecido con Francisca, la otra hermana de Claudio que no parece.

El dibujo para el grabado se tomó del natural. Francisca es de menos edad que Maximina, y las señas más exactas son las que publicamos en seguida para ayudar al completo esclarecimiento de asunto tan grave: 7 años de edad, blanca, de cabellos castaños y ojos claros.



Siguen las averiguaciones.

Dictamen de los médicos legistas

Se prosigue con la actividad en el Juzgado 3º. de lo Criminal, las averiguaciones en la causa que se instruye contra Gerardo Leyva y Martina Martínez, como responsable de la muerte del niño Claudio Ayala.

Entre las diligencias practicadas, cuéntanse las dirigidas a averiguar el paradero de la niña Francisca Ayala; pero hasta ahora no ha dado resultado. Los establecimientos de beneficencia, asilos, etc; a los cuales se libró oficio con tal objeto, han contestado que no se halla en ellos dicha criatura, y se espera la respuesta del padre para ver si se tiene algún detalle.

Los médicos legistas Dres. Fernandez, Origoza y Maldonado y Morón, que hicieron autopsia al cadáver del niño Ayala, deben haber hecho ya entrega al Juzgado del dictamen facultativo en que describen minuciosamente las lesiones que presentaba el cuerpo, y concluyen de su estudio la causa de la muerte.

Como en su oportunidad hablamos de dicho dictamen, no creemos necesario extendernos más sobre este punto.

Seguiremos informando al público acerca de esta importante causa, que, a no dudarlo, se terminará dentro de muy poco tiempo.²⁴

24 s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 28 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 149, p. 2; s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 29 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 50. p. 2; s/a, "La averiguación sobre los martirios", en *El Universal*, México, 3 de enero de 1893, tomo IX, núm. 2, p. 2; s/a, "La niña Maximina Ayala", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3; s/a, "El niño martirizado", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3.

Fenómenos humanos. La mujer con barbas

La dama cuyo retrato reproducimos hoy, presenta un muy notable ejemplo de una mujer con barbas; es nuestra heroína una española de treinta y ocho años de edad; y las siete hijas que han tenido, tienen, según *Le Naturaliste*, las mismas disposiciones que la madre para tener, con el tiempo, mejor barba.

Este fenómeno de encontrar barba entre las personas del sexo bello, no es extremadamente raro.

Podemos remontarnos muy lejos en la historia y encontraremos que, estas raras anomalías, son citadas por los autores más antiguos. Hipócrates cuenta, en efecto, que Factuse, esposa de Piteas y Nyamsica, esposa de Gorgippus, tenían una barba demasiado respetable. Riolan uno de los primeros anatomistas, dice haber visto en París a una joven alemana de cuatro años y medio de edad que tenía barba y además todo el cuerpo cubierto de pelo.

En su tratado de antropología menciona el hecho de que una de las damas de la corte de la Archiduquesa de Austria, Antonia Elena, que desde su tierna infancia tenía bigote y barba completa.

Carlos XII tenía en su ejército una mujer-soldado que fue hecha prisionera en la batalla de Pultawa.

Hojeando en las crónicas podrá encontrarse con seguridad una lista bastante larga de mujeres con barba.

Y los griegos habían representado a la Venus de Chipre con una espesa barba.

Como puede verse por esto, en todas las épocas ha habido mujeres que han presentado este extraño fenómeno. La explicación de

tales anomalías es difícil encontrar; cuestión de herencia, y tantos otros motivos que aún la misma ciencia no sabe a qué atribuir.²⁵

Fuentes de consulta

Bibliografía

Caballero, Manuel, (1893), "México en Chicago", Chicago: Knight, Leonard y Co.

Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México: FCE.

Hemerografía

"Cosas y hombres de otros tiempos", en *El Heraldo de México*, Los Ángeles, California, 15 de abril de 1928, p. 7.

Duffou [sic], Carlos Díaz, "Castro, Miguel Ángel, "Rafael Reyes Espíndola y la traza urbana de *El Imparcial*", en <http://www.revistazocalo.com.mx>, 6 de julio de 2010.

"El niño mártir", en *El Universal*, México, 28 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 149, p. 2; s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 29 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 50. p. 2; s/a, "La averiguación sobre los martirios", en *El Universal*, México, 3 de enero de 1893, tomo IX, núm. 2, p. 2; s/a, "La niña Maximina Ayala", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3; s/a, "El niño martirizado", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3.

"'El Universal' en 1892. Interesante a los lectores", en *El Universal*, México, 1 de enero de 1892, p. 1.

25 "Fenómenos humanos. La mujer con barbas", en *El Universal*, México, 5 de febrero de 1893, tomo IX, núm. 31, p. 2.

- “Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 3.
- “La muerte de un gran periodista”, en *La Prensa*. Diario Popular Independiente, San Antonio, Texas, 21 de enero de 1922, p. 1.
- “La venta de El Universal”, en *El Universal*, México, 21 de noviembre de 1893, p. 1.
- “Muere el primer periodista mexicano en México”, en *El Tucsonense*, Tucson, Arizona, 19 de enero de 1922.
- “Nuestro periódico”, en *El Universal*, México, 1 de julio de 1888, tomo I, p. 1.
- “Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 2.
- “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa*, diario popular e independiente, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922.

Archivo

AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, exp. 287, caja 236, 23 de julio de 1894, foja 1.

